

Redacción y Administración: Calle del MAR, núm. 63. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. EN VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS. ESPAÑOL: En la 4.ª plana, a 10 centes.

Asuntos del día.

El otoño se ofrece con cara fosca. No es la lluvia menuda y fertilizante lo que trae esta vez, sino el aluvión destructor, la ola de barro que todo lo aniquila y sepulta.

Málaga, la hermosa y risueña ciudad andaluza, se ha visto despojada de todos sus encantos.

Los ministros, en el último Consejo, se ocuparon de la cuestión de los Presupuestos. El gobierno tiene el firme propósito de que los Presupuestos queden aprobados en tiempo oportuno.

Se supone también que el señor ministro de Hacienda habló de las reclamaciones formuladas con motivo de la desgravación de los vinos.

Hablando de los asuntos de Marruecos dice Le Temps, de París, que una severa represión del contrabando de guerra, contrabando que, según la expresión de un correspondiente, ha llegado a ser monstruoso.

LA POLITICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS) Desde MADRID

La cuestión de Marruecos.—Conferencias particulares.—Impresiones satisfactorias.—Las potencias y Abd-el-Aziz.—Temores para el porvenir.—La política interior.—Los solidarios y la propaganda.

La política parece que ha entrado en un período de actividad, y digo que parece, porque exteriormente no hay grandes manifestaciones de trabajos.

La cuestión de Marruecos, que es la que más viene preocupando a los políticos, está siendo tratada en la forma que expreso anteriormente.

Por las impresiones que se han recibido en los centros oficiales la cuestión de Marruecos ha mejorado bastante, sin que deje de ofrecer los peligros que viene teniendo la diplomacia europea.

Los asuntos de Marruecos ocuparon gran parte la atención del largo Consejo de ministros celebrado ayer, y según se ha dicho hoy, el representante de España en Tanger Sr. Llavería, irá a Babat en el acorazado «Pelayo» para saludar al emperador y ocuparse de las cuestiones pendientes.

Es claro que con la llegada de Abd-el-Aziz a Babat se alean temores de complicaciones inmediatas en la cuestión de Marruecos, pero queda aún la intranquilidad por el estado de anarquía de parte del imperio y la guerra civil que significa la rebelión en favor de Muley Hafid por su parte los moros que Abd-el-Aziz está de parte de Europa, que le da su apoyo y hasta le presta dinero, como lo ha hecho Francia recientemente.

El asunto es muy complicado para que pueda

concluirse de pronto, y como las cuestiones marroquíes amenazan con tener alerta a los gobiernos de Europa muchos años, el Sr. Maura habrá querido sin duda informar a los hombres que en el porvenir pueden tener las responsabilidades del poder y la dirección de los negocios públicos, de cosas que afectan a cosas trascendentales para la patria, y que todos deben mirar sin el objetivo estrecho del interés de partido.

De política interior, desvanecido el rumor del ingreso de D. Melquíades Álvarez en el campo monárquico, asunto del cual, después de muchos comentarios en uno y otro sentido, no hemos quedado sin saber más de lo que se sabía anteriormente, vuelve a estar de moda el tema de la Solidaridad.

Se dice que entre los solidarios hay desavenencias grandes y chicas, figurando en las últimas el pago de los gastos de la elección de D. Odón de Buen, que el interesado se niega a satisfacer por falta de fondos, según afirma. El grupo de Solidaridad no quiere tampoco pagar los citados gastos y han querido cargarlos a cuenta del Sr. Salmerón.

Entre lo que ha costado el Sr. de Buen al Senado por impresión de discursos, y lo que pague el Sr. Salmerón ó la Solidaridad por gastos de la elección, sale la senaduría de D. Odón por una friolera. Verdad es que hay dinero peor gastado.

El caso es que entre estas cosas chicas y otras grandes, la Solidaridad está curteándose y que sus miembros no han querido realizar la anunciada propaganda veraniega por miedo a una ruptura. Tampoco se han atrevido los amigos del señor Salmerón a hacer por su cuenta la referida propaganda, temiendo a la indignación de los radicales, que se concretará en un libro que aparecerá pronto, censurando duramente al jefe de los solidarios.

Abandonada por estos la propaganda veraniega por el temor de un desconcierto, algunos han realizado actos aislados con el propósito, no solamente de dar señales de vida, sino también de tender un puente para entrar en negociaciones con el gobierno por lo que se refiere al proyecto de ley de Administración local.

Se ha dicho que el Sr. Cambó visitará al señor Maura en el balneario de Fortuna y que allí se iniciará las negociaciones para llegar a un arreglo entre el proyecto del gobierno y las aspiraciones de los regionalistas catalanes. Los ministros no afirman ni niegan la posibilidad de que se establezcan esas negociaciones, manifestando que al presentar el proyecto el Sr. Maura a las Cortes dijo que, como se trata de una obra nacional, no tenía criterio cerrado.

Un ministro añade: —El gobierno no se negó a admitir enmiendas de los proyectores de Reforma electoral y Justicia municipal que son leyes. Por el contrario, aceptó cuantas modificaciones se presentaron y a su juicio tendían a mejorar los proyectos ó establecer aclaraciones.

Los ministros no tienen amor propio de sus obras personales, y el gobierno viene demostrando un espíritu de amplia concordia y absoluta buena fe. Catalanistas y liberales presentaron á ambos proyectos enmiendas que fueron aceptadas y que figuran en las leyes. Si los solidarios quieren que se llegue a un acuerdo en lo que se refiere al proyecto de ley de administración local, no será el gobierno quien se niegue a bucar la fórmula, en la cual no habrá vencedores ni vencidos, como no los hubo en los debates que he citado.

Debemos ir todos a un fin común, y es claro que, marchando de buena fe y con un espíritu de amplia concordia, gobernando como debe hacerse en el régimen parlamentario con el concurso de las minorías, se llegará a un acuerdo. La adversidad no era necesaria, pero ya la hizo el señor Maura oportunamente, de que admitiría las enmiendas que se presentasen y mejorasen el proyecto. Si se trabaja en ese sentido por los solidarios, el gobierno ha de prestarles atención, claro es que sin llegar más allá del límite que le marcan sus deberes y sus convicciones.

Los liberales continúan en la misma situación que al suspenderse las sesiones del Parlamento, y el Sr. Moret, en las pocas palabras que ha pronunciado á su llegada á Madrid, más que tomar posiciones contra el gobierno, se prepara contra sus adversarios los demócratas. Hay quien supone que en plazo no lejano llegarán a una inteligencia moderada y democrática con el pretexto de ejercer una acción común sobre cualquier propósito del gobierno; pero aunque esto sucediera, lo cual no debe considerarse imposible, dados los antecedentes de uniones y rupturas frecuentes entre los grupos del antiguo partido liberal, lo cierto es que las señales no son, por ahora, de que se pacte la alianza.

El Sr. Moret, sin exagerarlo, mantiene su criterio gubernamental, estimando, sin duda, que después de lo pasado ese es el buen camino. La abstención tan confusa á la que empujó el señor Montero Ríos, y de la que tan mal parados salieron los liberales y la campaña estéril que en la última etapa del período parlamentario hicieron los demócratas, han debido servir de enseñanza al Sr. Moret, para que se mantenga en la prudente actitud en que se ha colocado. Se habla de nuevas fricciones de los monárquicos para afirmar que su jefe hizo el más admirable Protocolo que se ha visto con Francia en la cuestión de Marruecos, pero es de suponer que el Sr. Moret no se cunde á los belicistas, no solamente porque lo pasado debe servirle de enseñanza, sino también porque el Protocolo de Algeciras fué firmado por el duque de Almodóvar del Río y el Sr. Perez Caballero, ambos ministros de Estado de gabinetes que presidió el Sr. Moret.

Quizá estas consideraciones influyen en el ánimo del Sr. Moret Ríos y de sus amigos para no entablar debates en los que, sin hacerlos al gobierno daño alguno, iban á resultar de nuevo perjudicadas la autoridad y la cohesión del partido liberal.

Madrid 26 de setiembre de 1907.

INTERMEZZO

El colmo de la colección de autógrafos. Como siempre, ello pasa en los inagotables Estados Unidos.

Esta vez se trata de batir el record de la colección de autógrafos. Ya saben ustedes: el señor, la señora, ó la señorita (generalmente es la señorita, para que no

haya escape) que solicitan una firma, un pensamiento, cualquier cosa—dicen—y os presentan el álbum, la postal, etc.

Pues bien; cansados las señoritas americanas de eso de las tarjetas, dijeron:—No más álbums de autógrafos, no más tarjetas americanas; inventemos algo más nuevo y más original.

Porque resultaba que hasta las camiseras y las porteras tenían su álbum con postales, y en ellos autógrafos de todas las celebridades: de Edison, de Botha, de Solleiland, de Shakespeare, de Homero ¡qué sé yo!

Elo es que el abuso se hacía intolerable; cómo estar seguros de que el autógrafo es verdad? ¿cómo tener certeza absoluta de que no se es víctima de una mixtificación?

Y aquí viene el caso. Primeramente (moda de veras generalizada en demasía, vulgar ya, y por tanto próxima á caer en desuso), lo que fué escribir los autógrafos en las medias de seda, y bordarlos después.

Pero esto no resolvía la cuestión, por lo cual fué necesario improvisar algo más seguro y más práctico.

Y se abrió un concurso. Y en ello están.

Por si llegó á tiempo, puedo presentar la idea, que acaso ya la tengan también por allá; no es mas que ampliación de otra modita ultra chic por los Estados de la Unión.

Secillamente recurrir al tatuaje. Las jóvenes y ricas americanas ya practican, en pequeña escala, esta forma de dibujo. Pues bien; que entreguen sus brazos á las firmas, que en ellos queden los autógrafos célebres, y no habrá dudas: sabrá bien positivamente, cada hija de vecino... americano, quién es el verdadero Victor Hugo ó el auténtico Byron que le pusieron la preciosa firma.

Fieles habrá así que resulten de gran valor. Brazos que podrán adquirirse para las cátedras de Retórica y Poesía de la nación.

Y puede que se disputen los escritores el pinchar su pensamiento sublime en la epidermis de las bellas americanas.

Y luego del brazo... las propietarias dirán en qué página se ha de continuar la inscripción.

DESDE VIENA

Conferencia Internacional de la Tuberculosis

Las sesiones de los tres días de Conferencia las han consumido casi exclusivamente una docena de primates de la fisiología, discutiendo los tres preferentes temas de la vía ó vías que sigue el microbio de la tuberculosis al infectarnos, la proposición referente á que sea obligatoria la declaración de la tuberculosis y el estudio económico de los Sanatorios. Los demás temas de la orden del día, fijados con mucha anterioridad, han ocupado lugar bien secundario.

En mi anterior crónica—á vueltas pluma como ésta—ya expuse la síntesis de los trabajos presentados á discusión. Esta ha sido bien escasa. A mi ver debía reformarse el método de labor de estas asambleas. En virtud del mismo, unos y otros relatores limitábase más á leer sus trabajos—cuyas conclusiones impresos poseamos ya con anterioridad—que á discutir sus encontradas opiniones.

El resumen de la escasa controversia, ha atenuado algo los exclusivismos de las dos opuestas doctrinas sobre la vía infectiva: respiratoria ó digestiva. Los partidarios de la primera han admitido la preponderancia de la última, haciendo lógicos distinciones sobre la aplicación completa al hombre de la experiencia de Calmette no ha podido negar la evidencia de que en algunos especiales casos puede la infección tuberculosa seguir directamente la vía respiratoria.

Además Landonzi ha conseguido que la Conferencia acuerde estudiar también la vía que él llama conceptual en la próxima Conferencia convocada para dentro de tres años, y en la que volverá á ser discutido el mismo tema del camino que sigue el agente de la infección.

Refiriéndome al mismo asunto, leí un estudio. Lo cito por aquello de que fué lo único español que se ha presentado. Su doctrina, derivada de los experimentos de Neuman, será analizada por algunos laboratorios. Si la verdad y el patriotismo fueran antes que la modestia, habría que consignar los aplausos con que fué escuchada.

Si bien la mayoría de los fisiólogos defienden la declaración obligatoria de la tuberculosis, en su discusión de anteaer predominó el criterio de que aún siendo deseable que se implantase, hay que convenir en la imposibilidad de practicarla en tanto no haya la suficiente educación pública para ello, lo cual, ni aún ocurre en países que la tienen en la ley. Además, como dijo bien un congresista, mientras todo tuberculoso pobre no pueda ser socorrido ad hoc, sería un crimen lanzarlo á los horrores de la prevención con que la sociedad le mira. El delegado de Noruega dijo que allí no existe esa prevención. ¡Bello y singular país! También volverá á discutirse ese tema en la próxima reunión.

En cambio, hubo una completa unidad en pedir á los gobiernos que establezcan como obligatoria la desinfección de alojamiento y ropas del tuberculoso.

Alemania, como en las anteriores reuniones, ha presentado con orgullo el cuantioso número de sus Sanatorios. Al discutirse el coste de semejantes establecimientos, hoy por hoy juzgados como el mejor modo de tratamiento, convinso en que las condiciones de cada país suponen cifras imposibles de promediar. El Estado, los Municipios, el seguro, la mutualidad obrera, deben concurrir á que se cumpla con el deber social de edificarlos en número necesario y á la vez crear los dispensarios en forma que anteceden y prosigan su acción.

Y, vuelvo á repetirlo, limitome en esta rápida reseña periodística, á referir sin comentarios el criterio predominante ó el voto acordado.

El delegado del comité del Congreso de la Tuberculosis, que se celebrará en Washington, dentro de un año, notificado que el idioma español será también admitido. Habrá de expresarse patrióticamente.

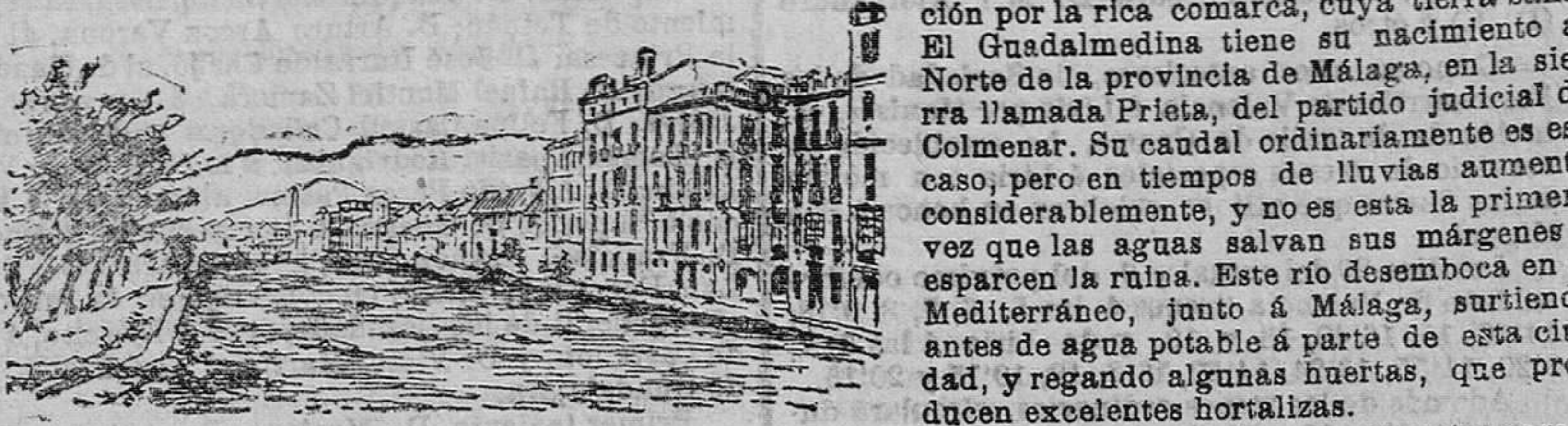
En la última sesión leyéronse varias Memorias oficiales dando cuenta de la lucha antituberculosa en varios países. Accediendo á las indicaciones de la mesa, hubo de exponer el estado de la misma en España. Palabras y aplausos de aliento á la patria, que, como dije, ojalá sean atendidas...

Conferencias extraoficiales y particulares, diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis; visita al soberbio Sanatorio de Alland, á hospitales y clínicas; recepciones, giras, etc., han completado la tarea de esta semana inolvidable.

Y al Congreso Internacional de Higiene de

INFORMACIÓN GRÁFICA

LA CATASTROFE DE MALAGA



El Guadalmedina al día siguiente de la inundación.

Las noticias que se reciben de Málaga son muy desconsoladoras. El Guadalmedina, un riachuelo casi insignificante, ha sembrado la desolación por la rica comarca, cuya tierra bañada por el río de Málaga, en la sierra llamada Prieta, del partido judicial de Colmenar. Su caudal ordinariamente es escaso; pero en tiempos de lluvias aumenta considerablemente, y no es esta la primera vez que las aguas salvan sus márgenes y espazcan la ruina. Este río desemboca en el Mediterráneo, junto á Málaga, surtiendo antes de agua potable á parte de esta ciudad, y regando algunas huertas, que producen excelentes hortalizas.

Y como ocurre siempre en estos casos, ahora se hablará de obras de defensas, se desenterrarán proyectos, para olvidar tan plausibles propósitos pasados algunos días. Bastará que el tiempo desgaste las líneas de la tragedia de ahora, para que ya nadie se acuerde de aplicar los remedios.

Berlín vamos hoy la mayoría, los que en Viena nos hemos reunido. DR. J. CHABÁS. Viena 22 de setiembre de 1907.

La Casa militar del rey

La Gaceta publica el real decreto de Guerra reorganizando el Cuartel militar de S. M. el rey. La parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Se organiza mi Cuartel militar, creado por real decreto de 17 de mayo de 1902, que tomará la denominación de Casa militar de S. M. el rey.

Art. 2.º El comandante general de Alabarderos, capitán general de Ejército ó teniente general, será además jefe de mi Casa militar, y dependerán en tal concepto directamente de él mis ayudantes de campo y de órdenes.

Art. 3.º En vacantes, ausencias ó enfermedades de dicho general, le sustituirá en la comandancia general de Alabarderos el general de división, segundo jefe de este Real Cuerpo, y en la Casa militar el general ayudante de campo más caracterizado de la misma.

Art. 4.º Mi Casa militar se compondrá, además del jefe, de tres ayudantes de campo; dos generales de división ó de brigada, y uno contralmirante ó capitán de navío de primera clase; siete ayudantes de órdenes; cinco de la categoría de coronel, teniente coronel ó comandante, y dos de la de capitán de navío, capitán de fragata ó de teniente de navío de primera clase, y dos ayudantes secretarios, de la categoría de jefes del Ejército. Podrá, además, haber el número de generales, jefes y oficiales, que juzgue oportuno, en concepto de ayudantes honorarios.

Art. 5.º Tanto los ayudantes efectivos como los honorarios, usarán el distintivo que determina el artículo 3.º del citado real decreto; pero los ayudantes honorarios que no presten servicio llevarán los corchetes en el lado izquierdo del pecho, y sujetos al hombro izquierdo.

Art. 6.º En lo sucesivo, al cesar en su cargo los ayudantes de mi Casa militar, conservarán el carácter de ayudantes honorarios de la misma, pudiendo ser llamados á prestar servicio á mi inmediatez durante un cierto tiempo, sin causar baja por ello en sus destinos.

LAS INUNDACIONES

Todos los años, con fatalidad aterradora, pagan las provincias del S. y SE. de España un doloroso tributo á la entrada del otoño. Todos los años, casi sin excepción, se repite el triste espectáculo de los cadáveres arrastrados por las aguas desbordadas, de las cosechas destruidas, de las casas derribadas al impulso de la inundación, y todos los años, después de causado el mal y atendidas las primeras necesidades con insuficientes socorros, se olvida lo pasado, hasta que se repite el desastre.

Durante él, y después de él, abundan los resgos de generosa abnegación, nadie niega el concurso para dilucidar el mal; pero es esto todo lo que puede y debe hacerse.

Creemos que no. Si no es dable oponerse á las fuerzas naturales y contrarrestar sus efectos, cambiando la situación topográfica y condiciones geológicas de las regiones, pueden preverse los conflictos meteorológicos, y en estas cuestiones prever es ammorar el mal.

No incurriremos en la vulgaridad de atribuir cuantas desdichas ocurren en España al gobierno que ocupa el poder; mas sí debemos consignar que desde sus alturas puede hacerse mucho y que es ya hora de que se haga.

Transcurrieron seis siglos de continuo batallar con toda Europa; debilitóse España con la expulsión de dos millones de habitantes; sufrimos á principio del siglo XVIII una guerra de 30 años; casi todo el XIX nos lo hemos pasado en contiendas civiles; aun no se ha extinguido el estrépito de las últimas, y natural es que tanto guerrrear nos haya robado el tiempo para pensar en lo que dentro de nuestra casa ocurre.

El afán de gloria, antiguamente; nuestro carácter, después, nos han llevado por el mundo, mientras en la casa solariega las grietas se agrandaban, los techos se hundían y de lo que fué gallardo edificio apenas si queda lo justo para esconder en él nuestra miseria.

Mas en el orden político las cosas han cambiado y nuestras condiciones son otras. Veamos lo que ocurre en el orden físico.

La causa de las grandes lluvias es perfectamente conocida. La mezcla del viento de NE., frío y seco en general, con el cálido y húmedo del SO., que en España viene del Atlántico saturado del vapor de agua, determina las lluvias excepcionales.

En los primeros días de otoño, y por efecto de causas mecánicas y astronómicas, el encuentro de estas corrientes, que en el invierno ocurre más al S., se verifica sobre el SO. de Europa, y de aquí la repetición de los hechos en la misma época.

Vencedor el viento del Atlántico y enfriada la atmósfera, la lluvia se produce con frecuencia durante el invierno; pero lo bajo del temple hace que la precipitación acuosa, mas frecuente, sea menos intensa.

Pasado el invierno, las primeras brisas del NE. suelen producir análogos conflictos en primavera; mas á ellos proceden siempre los rápidos deshielos que provoca el viento Sur en los meses de marzo y abril, que exigen como precedente inviernos rigurosos.

Esto es lo que sucede en el orden físico. Contra ello nada se puede hacer. Pero, ocasionada la lluvia, queda puede modificarse sus desastrosos efectos?

Muchas y múltiples circunstancias los modifican: la distribución topográfica de las cuencas; la altura de las fuentes fluviales, con relación á la desembocadura de los ríos; la naturaleza geológica de sus fondos y orillas, mas ó menos permeables hasta los estratos profundos; las propiedades hidroscópicas de las laderas que forman sus valles y que, por absorción, detienen mayor cantidad de agua; la extensión del cultivo; todo ello contribuye á cambiar en catástrofe el beneficio de la lluvia.

Y mucho, si no todo, está en la mano del hombre modificarlo.

Pero hay más. Si el barómetro no detiene la tempestad, permite al marino elegir con tiempo el puerto de refugio donde guarecerse ó estar prevenido en alta mar para resistirla mejor; del mismo modo, una red pluviométrica, extendida sobre las comarcas castigadas por las inundaciones, permitiría prever al iniciarse las lluvias su probable cuantía, y en estas cuestiones, algunos decímetros más en la altura de las corrientes pueden determinar la catástrofe.

Más de sesenta años hace que el primer éxito en la predicción hizo el gobierno francés se preocupase de estos asuntos.

En 25 de diciembre de 1842 establecióse en Lyon un centro de investigación hidrométrica, que el 9 de diciembre de 1845 anunciaba, dado en los informes de estaciones convenientemente repartidas en la cuenca del Saona, la subida de las aguas del 12 al 13 de aquel mes, añadiendo que su altura sobre la escala del puente de Pennillé sería de 5 metros 50 centímetros.

La avenida se verificó el día 13, y el nivel llegó á 5 metros 28 centímetros. Los esfuerzos para resistir se calcularon previamente y los males fueron menores.

De entonces acá Francia ha creado mas de 200 estaciones pluviométricas, que por todo aparato requieren unas vasijas de dimensiones ajustadas á un mismo patrón. Alemania ha multiplicado sus centros meteorológicos, y lo mismo han hecho Inglaterra, Rusia, etc.

Pero allí donde se producen estas catástrofes de modo repentino, y el curso de los ríos, verdaderos torrentes y ramblas, acortan el plazo entre el principio y fin de las configuraciones atmosféricas, cabe modificar el terreno, repoblando la tierra para que el agua no corra libre é impetuosamente por su superficie ni se reuna en grandes cantidades y devaste cuanto encuentre á su paso; cabe sostener con ese mismo cultivo el grado higrométrico mas uniforme á favor de la exhalación vegetal; cabe construir obras de defensa; cabe, en fin, hacer algo mas que lamentar lo sucedido un año y otro año, con resignación mansueta, ó echar la culpa á la ingratitude de la naturaleza, que cumple inflexible sus leyes inmutables.

Del EXTRANJERO

Opera nueva. Paris.—El maestro Puccini ha firmado con una empresa norteamericana un contrato para estrenar en Nueva-York, durante el próximo mes de enero, una ópera nueva titulada La Fanciulla, y cuya acción se desarrolla en las minas de California, haciéndose ya grandes elogios de la obra.

Competencia naviera. Londres.—Se está desarrollando una lucha gigantesca para la conquista de la supremacía en la navegación comercial del Atlántico entre compañías inglesas y alemanas.

El Arsenal británico «Harland and Wolff», de Belfast, ha recibido de la compañía alemana «Hamburg-Amerike» el encargo de construir un buque trasatlántico mucho mayor y mas veloz que el «Lusitania».

Mientras tanto continúa mas dura que nunca la competencia entre las compañías inglesas «Canard» y «White-Star» y la compañía alemana «Hamburg-Amerike» en el precio de los pasajes, que durante los últimos quince días ha sido rebajado en un 20 ó 30 por 100.

El Jubileo Papal. Roma.—En el Vaticano se han reunido los organizadores de las fiestas con que ha de celebrarse el Jubileo Papal anunciado para el próximo diciembre, habiendo tomado el acuerdo de que se permitan peregrinaciones á Roma, aunque exhortando á los peregrinos á que se abstengan de toda clase de demostraciones á las que se pueda atribuir carácter político, y á que destinen todos los posibles donativos para el fomento de las misiones y para la construcción de oratorios públicos en los barrios obreros de las grandes ciudades.







Asociación Nocturna.—Turno de Sangre-Christi, Coera de María.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su Iglesia.

Cultos
En la iglesia de la Sangre, la archicofradía de Nuestra Señora de la Merced celebra esta mañana, a las siete y media, una misa en el altar de la Virgen; y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio del novenario con sermón. En el día de la Cruz se celebra esta mañana, a las siete y media, misa de Comunión; a las once misa y ejercicio; y por la tarde, a las cinco, el ejercicio del novenario en honor a la Virgen de la Merced, con exposición, trisagio y un ruego que predicará el P. José Giróles. En la real capilla de la Virgen de los Desamparados se celebra a las diez de la mañana, misa solemne; y a las seis de la tarde, misa y sermón. En el Milagro se celebra esta mañana, a las once, el ejercicio de los doce sábados de la Asociación de Señoras Nobles dedicadas a la Purísima Concepción, con exposición. En las Carmelitas, esta tarde, a las cinco y media, se cantará el Salve de comunidad. En el Patriarca, a las cuatro de la tarde, Salve cantada en honor a Nuestra Señora de la Antigua. En Santa Catalina, mañana, a las 5.30, Rosario, misa de Comunión con pláticas y Salve. En Santa Mónica, la V. O. T. de San Francisco de Asís celebrará mañana, a las siete y media, misa de Comunión; y por la tarde, a las cuatro, el ejercicio del novenario, con exposición, trisagio, sermón, reserva y procesión del Corderón.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE BUZAFÁ.—A las 8.30 de la noche.—Ninón.—La Rabalera.—El estudiante.
TEATRO DE APOLO.—A las 8.30 de la noche.—La infanta de los bucles de oro.—La gente seria.—Eusebio libro.
EL TURIÁ. Cinematógrafo Moderno. San Vicente, 128 y 125 (frente a San Gregorio).—Sesiones desde las cinco de la tarde. Entradas 10 céntos. Preferencia 1 real.

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de valores
Bolsa de Madrid del 27 de Septiembre de 1937.
FONDOS PÚBLICOS
Obligación municipal de 5 por 100: 101.00
Obligación municipal de 4 por 100: 101.75
Obligación provincial de 4 por 100: 101.75
Obligación provincial de 5 por 100: 101.75
Obligación provincial de 6 por 100: 101.75
Obligación provincial de 7 por 100: 101.75
Obligación provincial de 8 por 100: 101.75
Obligación provincial de 9 por 100: 101.75
Obligación provincial de 10 por 100: 101.75
Obligación provincial de 11 por 100: 101.75
Obligación provincial de 12 por 100: 101.75
Obligación provincial de 13 por 100: 101.75
Obligación provincial de 14 por 100: 101.75
Obligación provincial de 15 por 100: 101.75
Obligación provincial de 16 por 100: 101.75
Obligación provincial de 17 por 100: 101.75
Obligación provincial de 18 por 100: 101.75
Obligación provincial de 19 por 100: 101.75
Obligación provincial de 20 por 100: 101.75
Obligación provincial de 21 por 100: 101.75
Obligación provincial de 22 por 100: 101.75
Obligación provincial de 23 por 100: 101.75
Obligación provincial de 24 por 100: 101.75
Obligación provincial de 25 por 100: 101.75
Obligación provincial de 26 por 100: 101.75
Obligación provincial de 27 por 100: 101.75
Obligación provincial de 28 por 100: 101.75
Obligación provincial de 29 por 100: 101.75
Obligación provincial de 30 por 100: 101.75
Obligación provincial de 31 por 100: 101.75
Obligación provincial de 32 por 100: 101.75
Obligación provincial de 33 por 100: 101.75
Obligación provincial de 34 por 100: 101.75
Obligación provincial de 35 por 100: 101.75
Obligación provincial de 36 por 100: 101.75
Obligación provincial de 37 por 100: 101.75
Obligación provincial de 38 por 100: 101.75
Obligación provincial de 39 por 100: 101.75
Obligación provincial de 40 por 100: 101.75
Obligación provincial de 41 por 100: 101.75
Obligación provincial de 42 por 100: 101.75
Obligación provincial de 43 por 100: 101.75
Obligación provincial de 44 por 100: 101.75
Obligación provincial de 45 por 100: 101.75
Obligación provincial de 46 por 100: 101.75
Obligación provincial de 47 por 100: 101.75
Obligación provincial de 48 por 100: 101.75
Obligación provincial de 49 por 100: 101.75
Obligación provincial de 50 por 100: 101.75
Obligación provincial de 51 por 100: 101.75
Obligación provincial de 52 por 100: 101.75
Obligación provincial de 53 por 100: 101.75
Obligación provincial de 54 por 100: 101.75
Obligación provincial de 55 por 100: 101.75
Obligación provincial de 56 por 100: 101.75
Obligación provincial de 57 por 100: 101.75
Obligación provincial de 58 por 100: 101.75
Obligación provincial de 59 por 100: 101.75
Obligación provincial de 60 por 100: 101.75
Obligación provincial de 61 por 100: 101.75
Obligación provincial de 62 por 100: 101.75
Obligación provincial de 63 por 100: 101.75
Obligación provincial de 64 por 100: 101.75
Obligación provincial de 65 por 100: 101.75
Obligación provincial de 66 por 100: 101.75
Obligación provincial de 67 por 100: 101.75
Obligación provincial de 68 por 100: 101.75
Obligación provincial de 69 por 100: 101.75
Obligación provincial de 70 por 100: 101.75
Obligación provincial de 71 por 100: 101.75
Obligación provincial de 72 por 100: 101.75
Obligación provincial de 73 por 100: 101.75
Obligación provincial de 74 por 100: 101.75
Obligación provincial de 75 por 100: 101.75
Obligación provincial de 76 por 100: 101.75
Obligación provincial de 77 por 100: 101.75
Obligación provincial de 78 por 100: 101.75
Obligación provincial de 79 por 100: 101.75
Obligación provincial de 80 por 100: 101.75
Obligación provincial de 81 por 100: 101.75
Obligación provincial de 82 por 100: 101.75
Obligación provincial de 83 por 100: 101.75
Obligación provincial de 84 por 100: 101.75
Obligación provincial de 85 por 100: 101.75
Obligación provincial de 86 por 100: 101.75
Obligación provincial de 87 por 100: 101.75
Obligación provincial de 88 por 100: 101.75
Obligación provincial de 89 por 100: 101.75
Obligación provincial de 90 por 100: 101.75
Obligación provincial de 91 por 100: 101.75
Obligación provincial de 92 por 100: 101.75
Obligación provincial de 93 por 100: 101.75
Obligación provincial de 94 por 100: 101.75
Obligación provincial de 95 por 100: 101.75
Obligación provincial de 96 por 100: 101.75
Obligación provincial de 97 por 100: 101.75
Obligación provincial de 98 por 100: 101.75
Obligación provincial de 99 por 100: 101.75
Obligación provincial de 100 por 100: 101.75

Productos del Campo

Barroca 23.—Vino, el cántaro, 125 pesetas; aceite bueno, la arroba, 15; azúcar para fábrica, 12.50; mercado de lanas, de 17 a 18; algodón, 17.75; trigo, la varquilla, 3; cebada, 1.75; avena, 1.50; maíz, 2.25; habas, 2.75. Pasa no hay precio.

Movimiento del Puerto

EMBARCACIONES ENTRADAS EL 27 SETIEMBRE
Vapor Alcira, de Génova y escalas, con cargo general.
Vapor Cabo Peñas, de Marsella y escalas, con cargo general.
Vapor Juanita, de Barcelona, con cargo general.
Vapor Vicente Ferrer, de Barcelona, con cargo general.
Vapor Vicente Sanjaume, de Tarragona, de tránsito.
Vapor Vicente Sanjaume, de Girona, de tránsito.
Vapor Alcira, para Huelva y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Cabo Peñas, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Juanita, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Vicente Ferrer, para Vizcaya y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Vicente Sanjaume, para Liverpool y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Vicente Sanjaume, para Glasgow, de tránsito.
Vapor Vicente Sanjaume, para Gibraltar, de tránsito.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotizaciones del Colegio de Corredores de esta plaza:
París.—Obligación de banco: 1140
8 días vista, comercial: 1080 a 1100
Londres.—Obligación de banco: 2312
8 días vista, comercial: 2767 a 2787

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores
Bolsa de Madrid, 27, a las 16.
Duda perpetua al 4 por 100 interior: 82.47
Duda amortizable al 5 por 100: 82.47
Banco Hipotecario (acciones): 78.00
F.O. del Norte de España (acciones): 69.75
F.O. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones): 69.75
Obligación de 5 por 100 interior: 82.47
Obligación de 4 por 100 exterior: 82.47
París: 4 por 100 exterior: 82.47
Londres: 4 por 100 exterior: 82.47
Londres: 8 días vista, comercial: 2767 a 2787

Telegramas Bursátiles

Cotización oficial
Madrid 27, a las 19.15.
4 por 100 exterior: 82.10
5 por 100 exterior: 82.07
6 por 100 exterior: 82.05
7 por 100 exterior: 82.03
8 por 100 exterior: 82.01
9 por 100 exterior: 81.99
10 por 100 exterior: 81.97
11 por 100 exterior: 81.95
12 por 100 exterior: 81.93
13 por 100 exterior: 81.91
14 por 100 exterior: 81.89
15 por 100 exterior: 81.87
16 por 100 exterior: 81.85
17 por 100 exterior: 81.83
18 por 100 exterior: 81.81
19 por 100 exterior: 81.79
20 por 100 exterior: 81.77
21 por 100 exterior: 81.75
22 por 100 exterior: 81.73
23 por 100 exterior: 81.71
24 por 100 exterior: 81.69
25 por 100 exterior: 81.67
26 por 100 exterior: 81.65
27 por 100 exterior: 81.63
28 por 100 exterior: 81.61
29 por 100 exterior: 81.59
30 por 100 exterior: 81.57
31 por 100 exterior: 81.55
32 por 100 exterior: 81.53
33 por 100 exterior: 81.51
34 por 100 exterior: 81.49
35 por 100 exterior: 81.47
36 por 100 exterior: 81.45
37 por 100 exterior: 81.43
38 por 100 exterior: 81.41
39 por 100 exterior: 81.39
40 por 100 exterior: 81.37
41 por 100 exterior: 81.35
42 por 100 exterior: 81.33
43 por 100 exterior: 81.31
44 por 100 exterior: 81.29
45 por 100 exterior: 81.27
46 por 100 exterior: 81.25
47 por 100 exterior: 81.23
48 por 100 exterior: 81.21
49 por 100 exterior: 81.19
50 por 100 exterior: 81.17

Telegramas Bursátiles

Cotización oficial
Madrid 27, a las 19.15.
4 por 100 exterior: 82.10
5 por 100 exterior: 82.07
6 por 100 exterior: 82.05
7 por 100 exterior: 82.03
8 por 100 exterior: 82.01
9 por 100 exterior: 81.99
10 por 100 exterior: 81.97
11 por 100 exterior: 81.95
12 por 100 exterior: 81.93
13 por 100 exterior: 81.91
14 por 100 exterior: 81.89
15 por 100 exterior: 81.87
16 por 100 exterior: 81.85
17 por 100 exterior: 81.83
18 por 100 exterior: 81.81
19 por 100 exterior: 81.79
20 por 100 exterior: 81.77
21 por 100 exterior: 81.75
22 por 100 exterior: 81.73
23 por 100 exterior: 81.71
24 por 100 exterior: 81.69
25 por 100 exterior: 81.67
26 por 100 exterior: 81.65
27 por 100 exterior: 81.63
28 por 100 exterior: 81.61
29 por 100 exterior: 81.59
30 por 100 exterior: 81.57
31 por 100 exterior: 81.55
32 por 100 exterior: 81.53
33 por 100 exterior: 81.51
34 por 100 exterior: 81.49
35 por 100 exterior: 81.47
36 por 100 exterior: 81.45
37 por 100 exterior: 81.43
38 por 100 exterior: 81.41
39 por 100 exterior: 81.39
40 por 100 exterior: 81.37
41 por 100 exterior: 81.35
42 por 100 exterior: 81.33
43 por 100 exterior: 81.31
44 por 100 exterior: 81.29
45 por 100 exterior: 81.27
46 por 100 exterior: 81.25
47 por 100 exterior: 81.23
48 por 100 exterior: 81.21
49 por 100 exterior: 81.19
50 por 100 exterior: 81.17

Telegramas Bursátiles

Cotización oficial
Madrid 27, a las 19.15.
4 por 100 exterior: 82.10
5 por 100 exterior: 82.07
6 por 100 exterior: 82.05
7 por 100 exterior: 82.03
8 por 100 exterior: 82.01
9 por 100 exterior: 81.99
10 por 100 exterior: 81.97
11 por 100 exterior: 81.95
12 por 100 exterior: 81.93
13 por 100 exterior: 81.91
14 por 100 exterior: 81.89
15 por 100 exterior: 81.87
16 por 100 exterior: 81.85
17 por 100 exterior: 81.83
18 por 100 exterior: 81.81
19 por 100 exterior: 81.79
20 por 100 exterior: 81.77
21 por 100 exterior: 81.75
22 por 100 exterior: 81.73
23 por 100 exterior: 81.71
24 por 100 exterior: 81.69
25 por 100 exterior: 81.67
26 por 100 exterior: 81.65
27 por 100 exterior: 81.63
28 por 100 exterior: 81.61
29 por 100 exterior: 81.59
30 por 100 exterior: 81.57
31 por 100 exterior: 81.55
32 por 100 exterior: 81.53
33 por 100 exterior: 81.51
34 por 100 exterior: 81.49
35 por 100 exterior: 81.47
36 por 100 exterior: 81.45
37 por 100 exterior: 81.43
38 por 100 exterior: 81.41
39 por 100 exterior: 81.39
40 por 100 exterior: 81.37
41 por 100 exterior: 81.35
42 por 100 exterior: 81.33
43 por 100 exterior: 81.31
44 por 100 exterior: 81.29
45 por 100 exterior: 81.27
46 por 100 exterior: 81.25
47 por 100 exterior: 81.23
48 por 100 exterior: 81.21
49 por 100 exterior: 81.19
50 por 100 exterior: 81.17

Telegramas Bursátiles

Cotización oficial
Madrid 27, a las 19.15.
4 por 100 exterior: 82.10
5 por 100 exterior: 82.07
6 por 100 exterior: 82.05
7 por 100 exterior: 82.03
8 por 100 exterior: 82.01
9 por 100 exterior: 81.99
10 por 100 exterior: 81.97
11 por 100 exterior: 81.95
12 por 100 exterior: 81.93
13 por 100 exterior: 81.91
14 por 100 exterior: 81.89
15 por 100 exterior: 81.87
16 por 100 exterior: 81.85
17 por 100 exterior: 81.83
18 por 100 exterior: 81.81
19 por 100 exterior: 81.79
20 por 100 exterior: 81.77
21 por 100 exterior: 81.75
22 por 100 exterior: 81.73
23 por 100 exterior: 81.71
24 por 100 exterior: 81.69
25 por 100 exterior: 81.67
26 por 100 exterior: 81.65
27 por 100 exterior: 81.63
28 por 100 exterior: 81.61
29 por 100 exterior: 81.59
30 por 100 exterior: 81.57
31 por 100 exterior: 81.55
32 por 100 exterior: 81.53
33 por 100 exterior: 81.51
34 por 100 exterior: 81.49
35 por 100 exterior: 81.47
36 por 100 exterior: 81.45
37 por 100 exterior: 81.43
38 por 100 exterior: 81.41
39 por 100 exterior: 81.39
40 por 100 exterior: 81.37
41 por 100 exterior: 81.35
42 por 100 exterior: 81.33
43 por 100 exterior: 81.31
44 por 100 exterior: 81.29
45 por 100 exterior: 81.27
46 por 100 exterior: 81.25
47 por 100 exterior: 81.23
48 por 100 exterior: 81.21
49 por 100 exterior: 81.19
50 por 100 exterior: 81.17

Telegramas Bursátiles

Cotización oficial
Madrid 27, a las 19.15.
4 por 100 exterior: 82.10
5 por 100 exterior: 82.07
6 por 100 exterior: 82.05
7 por 100 exterior: 82.03
8 por 100 exterior: 82.01
9 por 100 exterior: 81.99
10 por 100 exterior: 81.97
11 por 100 exterior: 81.95
12 por 100 exterior: 81.93
13 por 100 exterior: 81.91
14 por 100 exterior: 81.89
15 por 100 exterior: 81.87
16 por 100 exterior: 81.85
17 por 100 exterior: 81.83
18 por 100 exterior: 81.81
19 por 100 exterior: 81.79
20 por 100 exterior: 81.77
21 por 100 exterior: 81.75
22 por 100 exterior: 81.73
23 por 100 exterior: 81.71
24 por 100 exterior: 81.69
25 por 100 exterior: 81.67
26 por 100 exterior: 81.65
27 por 100 exterior: 81.63
28 por 100 exterior: 81.61
29 por 100 exterior: 81.59
30 por 100 exterior: 81.57
31 por 100 exterior: 81.55
32 por 100 exterior: 81.53
33 por 100 exterior: 81.51
34 por 100 exterior: 81.49
35 por 100 exterior: 81.47
36 por 100 exterior: 81.45
37 por 100 exterior: 81.43
38 por 100 exterior: 81.41
39 por 100 exterior: 81.39
40 por 100 exterior: 81.37
41 por 100 exterior: 81.35
42 por 100 exterior: 81.33
43 por 100 exterior: 81.31
44 por 100 exterior: 81.29
45 por 100 exterior: 81.27
46 por 100 exterior: 81.25
47 por 100 exterior: 81.23
48 por 100 exterior: 81.21
49 por 100 exterior: 81.19
50 por 100 exterior: 81.17

El Globo comenta la tan agendrada carta del Sr. Maura a los individuos de la mayoría, y dice:
«Ya que los jefes no han hecho nada en este sentido, nos permitimos recomendar a los liberales que eviten toda falsificación en el Censo.»
El País establece parangón entre el último Consejo de ministros y el último Congreso Socialista.
«Del primero—escribe—resulta la probabilidad de que permanezcamos amarrados a Francia. En el segundo se predicó que no enviemos tropas a Marruecos. Debemos todos secundar esta campaña, puesto que es mucho mejor que hacer la de los carlistas, aburguesados y moretistas.»
El Imparcial censura el abandono en que los gobiernos tienen a las provincias, como recientemente se ha demostrado en Málaga. Pide que se realicen obras en aquella capital para evitar los efectos de nueva inundación.

Los federales y Pi y Arsuaga
El periódico El Nuevo Régimen inserta un artículo del Sr. Pi Arsuaga, en el que dice haber presentado la dimisión del cargo que ejercía en el Consejo nacional del partido federal. Afirma que no se opone a que sea elegido vicepresidente del Consejo Federal el Sr. Estévez, pues le considera con méritos suficientes para ocupar hasta la presidencia, como indudablemente la ocupará.

De Marina
El Sr. Ferrándiz nos ha dicho que no tienen razón los marinos que se quejan de la falta de publicidad y de contacto con la opinión en lo referente a los proyectos de la Armada. En las Cortes están los proyectos. Cuando se discutan se procurará aunar aspiraciones. Nos ha dicho que el «Pelayo» continúa en Cádiz, listo para marchar a Tánger. El ministro marcha esta noche a Trubia, en donde permanecerá hasta el domingo.

Socorros
El ministro de Fomento, Sr. González Basada, se propone pedir a las Cortes un millón de pesetas para socorrer a las víctimas de las inundaciones. Con este millón se atenderá directamente al socorro de los más perjudicados y se promoverán obras públicas.

A Valladolid
Mañana marcharán a Valladolid los infantes D. Fernando y doña María Teresa, con objeto de asistir a las fiestas en representación del rey.

El Sr. Maura
Un despacho oficial da cuenta de haber llegado el Sr. Maura, sin novedad, al balneario de Portaña a las nueve y media de la mañana.

La «Gaceta»
Inserta las siguientes disposiciones:
La combinación de gobernadores civiles conocida; que puedan ser sustituidos los vocales natos de las Juntas de Reformas Sociales en ausencias y enfermedades; disposiciones para las sustituciones de estos vocales natos; idem para la renovación y constitución de las Juntas que no lo hubiesen hecho en tiempo oportuno; convocando a exámenes para la provisión de 50 plazas de escribiente y 40 de ordenanza en el cuerpo de Vigilancia de Madrid.

De Guerra
El Diario oficial publica dispensa del plazo para que presente el Ayuntamiento de Viarezo liquidación de los suministros hechos a la tropa.

Entierro
Se ha verificado el entierro del representante de Guatemala en Madrid D. José Carrera, que falleció ayer repentinamente de un ataque de asistolia. El duelo lo ha presidido el ministro de Estado Sr. Allendesalazar y el Nuncio de S. S. En el acompañamiento figuran diplomáticos y otras personas distinguidas. Secciones de infantería y de húsares han tributado al cadáver los honores de ordenanza. La de húsares iba mandada por el infante D. Fernando.

Los temporales.—Noticias de las inundaciones
En el ministerio de Fomento se han recibido los siguientes despachos oficiales:
Del director de Obras Públicas al ministro:
«Llegamos de noche. El recorrido desde el túnel núm. 5 a la estación del Chorro lo hicimos a pie por no permitir el estado de la línea la circulación de los trenes. Hasta Málaga fumos en carruaje. Los daños causados por la inundación son superiores a cuanto se ha dicho. Los caminos halláanse intransitables. Hasta el firme de las carreteras ha sido destruido por la corriente de las aguas. Mañana recorrerá la población con el gobernador civil y los técnicos, con el fin de tomar notas.»
«Del gobernador civil de Granada al ministro. Regreso de Loja, a donde me trasladé por la mañana con el ingeniero de Obras Públicas y el arquitecto provincial. Ningún destrozo observado. Las huertas de los alrededores no han sido destruidas. La tormenta se formó en la sierra denominada «Los Periquetes», cayendo sobre la población, situada en la falda del monte, torrentes de agua que arrancaron peñascos y piedras. Unos fueron a parar a las calles y otras al colector, obstruyendo la recogida de aguas. El colector se rompió por diferentes puntos. El agua penetró en las plantas bajas y en los corrales, llevándose géneros y cuanto halló al paso. No hubo desgracias personales. El agua se llevó animales domésticos y enseres de familias modestas. Completamente arruinadas han sido pocas las familias que han quedado. Es mucho mayor el número de las que han sufrido pérdidas considerables. Las casas inundadas ascienden a 40. Muchas familias han perdido sus ajuares. Muchas calles halláanse intransitables. Cien hombres se ocupan en retirar el fango y limpiar las calles de piedras y tierra para restablecer la comunicación. Se emplea gran diligencia en reparar los destrozos causados por el agua.»
«Cuando la inundación hallábase en su apogeo y más violenta era la corriente, el sereno Antonio Rojano, que a duras penas podía mantener el equilibrio por la fuerza de las aguas, abrió con un martillo boquetes en varias casas para dar salida a la calle a las aguas que penetraban por los corrales. Así salvó a varias familias. Cuando terminó esta tarea la corriente le arrastró unos ocho metros y pudo salvarse asistiendo a los fierros de una reja. No se aterrorizó por ello. Viendo en peligro a un matrimonio que con dos hijos pequeños trataba de pasar de una casa a otra, accedió presuroso, y luchando bravamente cogió en brazos a las dos víctimas, salvándolas de una muerte segura. Le he hecho comparecer a mi presencia, y después de felicitarle en nombre del gobierno y de gratificarle, he dispuesto que el alcalde instruya expediente por sí V. E. se digna concederle la cruz de Beneficencia. He ordenado así mismo al alcalde haga relación detallada de los destrozos causados por la tormenta, para remitirla a V. E. Al salir de Loja loví torrencialmente. No tengo noticia de ninguna otra novedad desagradable.»
«En Málaga ha vuelto a quedar interrumpida la comunicación telefónica con Granada. Recibense detalles horribles. Casi todas las víctimas han sido ancianos. Las autoridades muéstranse celosísimas y el obispo incansable.»
«Por los despachos que se reciben en Gobernación se sabe que las tormentas han sido generales. En Almagro llovió siete horas seguidas, hundiéndose 28 casas. Las aguas socavaron las tumbas del cementerio, arrastrando 38 cadáveres.»
«En Cádiz las lluvias inundaron las Salinas de San Fernando y Puerto Real. Derribaron postes del telégrafo y del teléfono y descarraron la vía, interceptando la circulación de trenes.»
«En Valladolid llovió torrencialmente.»
«En Torrijos llovió durante 72 horas seguidas.»

También por el Norte las lluvias han sido generales.
En Torre del Mar han quedado destruidas 20 casas.

En Venamargas, además de las ya telegrafadas, se han hundido otras varias casas. La Cámara de Comercio se ha reunido, acordando protestar solemnemente de la conducta del Ayuntamiento, más político que administrativo, y que en las circunstancias actuales sólo ha dado muestras de su ineptitud.

El edificio en donde está instalado el Registro de la Propiedad se inundó, y se abriga el temor de que hayan desaparecido algunos libros. El hecho, de confirmarse, revestiría inusitada gravedad. Imposible precisar los daños causados por el temporal. En las calles todavía se ven cañerías entradas en el fango, comenzando a entrar en descomposición y constituyendo un serio peligro para la salud pública. Las censuras al Ayuntamiento son unánimes y se acentúan cada vez más.

Los vecinos han pedido al gobierno que vaya a Málaga el regimiento de ingenieros acantonado en Sevilla. El director de Obras Públicas con el coronel de la Guardia civil y algunas otras personas, recorre a caballo las calles de la población. Han sido identificados algunos cadáveres.

De Campanilla han sido transportados en carretas los cuerpos de algunas víctimas. Refiérese una escena emocionante, ocurrida en el período máximo de la inundación, cuando las oleadas de barro y fango arrablaban con todo cuanto se les ponía por delante. Un joven muy conocido en esta capital, D. José Paradi, se dirigió a su casa, cuando fué arrastrado por la corriente. Nadó a la desesperada para ganar tierra, y cuando ya lo iba a conseguir, una mujer, a la que también arrastraba la corriente, se agarró a él presa de terror indescriptible. El joven Paradi vióse imposibilitado para salvarla, y descombarárase de ella, y cuando ya iban ambos a sucumbir, un vecino comerciante, llamado D. Fernando Schneider, que presenciaba la escena desde el balcón de su casa, se arrojó al agua sin miedo al peligro, provisto de una cuerda. Después de titánicos esfuerzos, logró estar a los náufragos a la columna de una farola, izándolos a un lugar seco. El Sr. Paradi, por efecto del susto, sufrió un accidente nervioso y está gravísimo.

Desde la noche anterior llueve copiosamente. El río Guadalmedina ha aumentado nuevamente el caudal de sus aguas. Estas se han desbordado penetrando en la ciudad, pero sin que el corriente lleve gran impulso. Los parados del río han sido rotos por diferentes puntos. Las calles contiguas al río se hallan inundadas, pero el agua no lleva gran fuerza. Los vecinos de dichas calles abandonaron sus viviendas a altas horas de la noche. El tiempo sigue amenazador y la lluvia es persistente. El vecindario se halla presa de gran pánico, temiendo nuevas inundaciones.

«Ha fundeado el vapor «Torre del Oro», conduciendo desde Almería la correspondencia atrasada. También ha llegado el vapor «James Haines» con otra expedición de correspondencia. Las comunicaciones telegráficas funcionan irregularmente. En la puerta de Ceiparda han sido hallados seis cadáveres. En la calle de Marín cuatro. La escuela pública de la calle del Consejo es un montón de escombros. El cuartel de carabineros está totalmente derruido. Aumenta la gravedad del mal, la carestía de los artículos de primera necesidad. Por una docena de huevos se han pagado esta mañana cuatro pesetas. En el depósito de cadáveres quedan todavía algunos sin identificar. El director general de Obras Públicas recorrió nuevamente las calles a caballo.»

Le acompañaban el gobernador civil, el general Ríos, el ingeniero jefe de Obras Públicas y el diputado a Cortes D. José Álvarez Neda.

Noticias de Barcelona
Barcelona.—Ayer se reunió la junta de Solidaridad. Se leyó un telegrama del Sr. Salmerón. Se acordó celebrar el día 6 del próximo mes y acompañar los diputados solidarios al Sr. Salmerón. Los solidarios se unirán con éste el día 5 en Valladolid, marchando todos juntos a la Coruña. Con Salmerón irá un representante de cada grupo que integra la Solidaridad. Entre éstos irá Vallés y Ribot, por los federales; Odón de Buen, por la Unión Republicana, y Ventosa y Calvet, por los regionalistas.

«Desde anoche caen frecuentes aguaceros de corta duración. Los campos del Llano de Llobregat halláanse inundados en su mayor parte.»
«Los voluntarios de la guerra de Africa proyectan realizar una expedición para socorrer a los perjudicados por la inundación de Málaga.»

De la MADRUGADA

Madrid 28, a las 2.15 madrugada.

Ministro de viaje

Ayer salió el Sr. Ferrándiz para Trubia, cuya fábrica de cañones inspeccionará. Acompañan al ministro en este viaje, que durará escasos días, dos ayudantes.

El Sr. Alvarez

Ha regresado a esta Corte D. Melquíades Alvarez, a quien recibieron en la estación contados amigos.

La suscripción de un Centro

La suscripción abierta por el Centro Regional Báltico, a favor de los damnificados por la inundación de Málaga, alcanza ya a una respetable suma. Dicho Centro ha recibido las adhesiones de todos los similiares instalados en Madrid.

Otra inundación en Málaga

A consecuencia de la torrencial lluvia que descargó anoche sobre Málaga, se desbordó ayer nuevamente el Guadalmedina, produciendo ello gran pánico. Los habitantes de los barrios inundados en el anterior desbordamiento y los de las calles bajas, huyeron desparpados, llevándose cuanto ropa pudieron y algunos objetos de valor.

Por fortuna, esta segunda inundación no ha tenido ninguna importancia; el agua llegó, sin fuerza ya, hasta las calles bajas, no inundando más que dos o tres casas.

«El grande—dice otro despacho—el número de turistas que han llegado a Málaga con objeto de ver los efectos de la inundación. Las fondas están llenas de forasteros.»

Candidato

Comunican de Rio Janeiro que en la reunión celebrada por los delegados republicanos del Estado de San Pablo, se ha proclamado la candidatura de D. Luis Albuquerque, actual ministro de Hacienda, para la presidencia de aquel Estado.



# Establecimientos Recomendados

¿De modo que entregando este ilustrado diario?  
Si señor, le regalán a V. una boquilla en **EL CAIRO**

**Año Cristiano**-----  
15 tomos 15 pts.—Imp. Domenech, Mar, 65

**LA PELOTA**  
Especialidad en tortadas y platos montados  
Helados exquisitos  
RESTAURANT: Se sirven banquetes y «lunches».

**La Cadena**—Gran Vaquería Suiza  
La primera establecida en Valencia.—Leche superior: primer premio de honor en el concurso de Valencia de 1902.—Servicio a domicilio en tarros precitados dos veces al día.—Precio: 45 céntimos litro; 25 medio litro.—Despacho: calle de Llibreros, 6, Valencia.

**Chocolates**  
Viuda de P. COMOS  
Especialidad a la vainilla  
SANTA CATALINA, 18

**Cuentos del Júcar**  
por D. José M. de la Torre  
Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.

**Grandes talleres**  
de mármoles  
S. ORTIZ  
Especialidad en Lápidas  
MIGUELLETE, 8.—VALENCIA

**L'IDEAL**  
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.  
San Vicente núm. 2, Shaftán

**Bordones**  
Ovarias y guitarras; exportación a provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonaell, Barcelonina, 17.

**Biblioteca Teológica Popular Económica DIOS**  
Un tomo 75 céntimos.  
Imp. Domenech, Mar, 65

**LA LAMBEST**  
La mejor y más barata de las máquinas para escribir

50 duros al contado  
60 duros a 5 pesetas semanales  
13, Campaneros, 13

**MAQUINAS DE ESCRIBIR usadas**

Se venden diariamente los modelos REMINGTON, POSTAL, PITTSBURG, DACTYLE núm. 5, etc., etc., en muy buen uso, a mitad de precio, al contado y a plazos, pues han sido sustituidos por las BLOCHENSDERFER, núm. 7 y 8, últimos modelos.  
Delpech y Gutiérrez  
Pintor Sorolla, 23, Valencia

**Sociedad anónima de Navegación Transatlántica**  
(antes A. Folch y C<sup>a</sup>, S. en C.)



**Línea de las Antillas**  
Para Puerto Rico, Habana, y Santiago de Cuba, con escalas en Ponce y Santo Domingo.  
Saldrá el día 6 de octubre de este puerto el vapor

**Miguel Gallart**  
Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
Para fletes, pasaje y demás informes dirigirse a su consignatario en Valencia, PEDRO LLOBOA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, teléfono 217.—En el Grao, Viuda de Milars y Sanz, Contramuelle, 19.

**Academia Valenciana**  
Preparaciones para Ingenieros de Caminos, Industriales, Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.  
Para informes al director D. JOSÉ M. JABREGUI, Ingeniero de Caminos, plaza de SANTA MARGARITA, núm. 8.

**La Unión y El Fenix Español**  
Compañía de seguros renvidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia y Portugal  
42 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

**VERSOS--- DE LA JUVENTUD**  
por Teodoro Lorente  
Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de **TRES PESETAS**

**Maderera Valenciana**  
Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199  
Cajas para cebolla, muy baratas.  
Cajas para naranja, muy baratas.

**OBLIGACIONES DE SORTEO. AVISO IMPORTANTE.**  
Debido al gran interés demostrado actualmente de parte del público en Obligaciones de Sorteo hemos publicado un **FOLLETO ESPECIAL** tratando de esta clase de Valores. A los que piensan comprar ó á los que ya tengan Obligaciones de Sorteo será de beneficio pedirnos este folleto que se manda franco de costo al quien lo pida. No es de negar que es de primera importancia á los interesados la averiguación que las Obligaciones compradas son lícitas y que se compran á precios justos.  
Este Folleto Especial con plenos detalles se mandará franco de costo á los que lo pidan mencionando este periódico al  
**LONDON & PARIS EXCHANGE, LIMITED,**  
BASILDON HOUSE, MOORGATE STREET, LONDRES.

**BORISOL** Antiséptico Antipútrido y Desinfectante  
Superior á la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.  
Se emplea contra los males de los PARPADOS, OÍDOS, NARIZ, BOCA AFECCIONES DE LA MENTRIZ y OTRAS. Caja, 2,25.—Farmacia de G. Torros Muñoz, calle de San Marcos, 14, Madrid, y principales de España.

**Balneario de Benimarfull**—  
TEMPORADA OFICIAL HASTA EL 15 DE OCTUBRE  
Médico-Director: Dr. D. José Llisterri  
Administrador: D. Salvador Climent Novella

**Aguas sulfúricas-sulfurosas, nitrogenadas, cloruro-sódicas**  
Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del herpetismo, sífilis, escrofulismo, linfatismo y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo y vías respiratorias por crónicos que sean.  
ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Játiva y tomando la línea de Alcoy hasta Concentina, donde se llega á las 12,27, en cuya estación esperará el coche del Establecimiento á los señores bañistas, los lunes, miércoles y sábados, que en una hora escasa los conducirá al Balneario. Dicho tren de Játiva toma los viajeros que vienen en el correo y mixto regular de Madrid. Los bañistas que tomen la línea de Carcagente á Denia, en Gandia, han de tomar el tren que sale á las 210 de la tarde y llega á Muro á las 4,39, donde esperará el coche á los señores bañistas los martes, jueves y viernes.  
PENSIONES: Con derecho á tomar el baño, habitación de lujo y comida en mesa de primera, á 8 pesetas diarias; en segunda, á 6,50.  
Para informes, dirigirse al Administrador, y en Valencia, D. E. González, San Vicente, 135.

**DIOS** Biblioteca Teológica Popular Económica  
Un tomo 75 céntimos.—Imp. Domenech, Mar, 65

**Licor Carmelitano, Onatitemrac y Cognac Carmelitano**  
Fabricados por los RR. PP. Carmelitas Descalzos del Desierto de Las Palmas.  
(BENICASIM, provincia de Castellón)  
De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante general para España y extranjero **J. GIL CALVETE, Boaire, núm. 12, 1.º**  
Valencia

**CREMA DE BISMUTO de ANDRES Y FABIA**  
Una prontísima de las diarreas simples y crónicas, las diarreas de los niños, por rebeldes que sean, y todas las afecciones que dependen del tubo digestivo.  
De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabia).  
Calle de San Vicente, núm. 17.

**El único remedio eficaz que se conoce para curar rápidamente estas, es El contra eruptivo de ANDRÉS Y FABIA**  
Los muchos certificados que obran en mi poder de los señores facultativos, prueban la bondad de estas medicinas.  
De venta: Farmacia frente al campanario de San Martín de D. C. López Moreno (ANTES ANDRES Y FABIA)  
**SAN VICENTE, 17**

**BUQUES**

**Compañía Sevillana**  
El vapor **SAN JOSE** saldrá el 30 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Argenteiras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite carga para Ayamonte é Isla Cristina con trasbordo en Cádiz. Consignatarios: Viuda de Besterrochea, Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.  
En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Michel. Muelle núm. 8, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

**Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con Minerario fijo.**  
Viaje rápido  
El CABO SANTA POLA saldrá el 29 del corriente, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.  
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», y á primas muy reducidas.  
El CABO CORINA saldrá el 30 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten mercancías para Luarca, con conocimiento directo.  
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», y á primas muy reducidas.  
Consignatarios: Viuda de hijos de Nogué, calle de Colón 56, entresuelo, Valencia y Muelle núm. 6, Grao.

**Compañía de Vapores de Vizcaya de Sevilla.**  
El vapor **ANDALUCIA** saldrá el día 30 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.  
El vapor **ARAGON** saldrá el día 30 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.  
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.  
Consignatarios: F. y M. Porras; Agente: Carlos, Orapa, 25, Grao.

**Servicio regular de vapores. Para LIVERPOOL.**  
El vapor **VENEDOTIAN** cargará el día 1.º de octubre.  
Para LONDRES El vapor **ADOLF** cargará el 8 de octubre.  
Para Hull y Newcastle El vapor **GEORG** cargará el 8 de octubre.  
Para Bristol y Cardiff El vapor **DEMETIAN** cargará el día 8 de octubre.  
Para EL ASGOW El vapor **NAGY LAJOS** saldrá el 10 de octubre.  
**AMSTERDAM y ROTTERDAM** El vapor **DIANA** saldrá el 10 de octubre.  
Consignatario: D. Alberto Ries, Colón, 72, bajo.

**Se alquila**  
una alquería con huerto, situada junto al molino de XOU-MOLEES.—Razón en el mismo molino.  
**Monte de Piedad ALMONEDA**  
El 1.º del próximo octubre y siguientes, no festivos, á las tres de la tarde, en la calle del Mar, núm. 113, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogué, se efectuará simultáneamente de ropas, alhajas y demás efectos.

**Se vende una tienda de ultramarinos, con buena clientela, en punto céntrico de la capital, con géneros ó sin ellos. Razón: Gracia, núm. 116, bajo.**  
**Se vende por 17.500 pesetas la casa núm. 2 de la calle de Jesús y María.—Razón: Euzkadi, núm. 64.**  
**Se vende una planta baja con nueva y local grande para taller en la calle de Turis, número 125, orilla del río, lado de la fábrica del Sr. Prior.**  
**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila una planta baja con nueva y local grande para taller en la calle de Turis, número 125, orilla del río, lado de la fábrica del Sr. Prior.**  
**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila**  
una alquería con huerto, situada junto al molino de XOU-MOLEES.—Razón en el mismo molino.

**Compañía Marítima Comercial Sociedad anónima, Barcelona Viajes rápidos AL NORTE DE ESPAÑA con itinerario fijo**  
El **JOSE BOCA** saldrá el 30 del actual directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatarios: Viuda de hijos de Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 88.—En el Grao, Viuda de Milars y Sanz, Contramuelle 19.

**Compañía de Vapores de Vizcaya de Sevilla.**  
El vapor **ANDALUCIA** saldrá el día 30 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.  
El vapor **ARAGON** saldrá el día 30 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.  
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.  
Consignatarios: F. y M. Porras; Agente: Carlos, Orapa, 25, Grao.

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila**  
una alquería con huerto, situada junto al molino de XOU-MOLEES.—Razón en el mismo molino.

**Compañía Marítima Comercial Sociedad anónima, Barcelona Viajes rápidos AL NORTE DE ESPAÑA con itinerario fijo**  
El **JOSE BOCA** saldrá el 30 del actual directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatarios: Viuda de hijos de Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 88.—En el Grao, Viuda de Milars y Sanz, Contramuelle 19.

**Compañía de Vapores de Vizcaya de Sevilla.**  
El vapor **ANDALUCIA** saldrá el día 30 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.  
El vapor **ARAGON** saldrá el día 30 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.  
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.  
Consignatarios: F. y M. Porras; Agente: Carlos, Orapa, 25, Grao.

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**DINERO**  
Se vende una tienda de ultramarinos, con buena clientela, en punto céntrico de la capital, con géneros ó sin ellos. Razón: Gracia, núm. 116, bajo.

**Se vende por 17.500 pesetas la casa núm. 2 de la calle de Jesús y María.—Razón: Euzkadi, núm. 64.**

**Se vende una planta baja con nueva y local grande para taller en la calle de Turis, número 125, orilla del río, lado de la fábrica del Sr. Prior.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**SIMONA Y MARÍA** 171  
POR XAVIER DE MONTEPÍN  
(Prohibida la reproducción)  
(CONTINUACIÓN)  
Y subió á su habitación.  
Una vez allí echó el cerrojo de la puerta para evitar cualquier sorpresa posible, desenvolvió vivamente la carta que le diera Simona, rompió el sobre y la leyó.  
En cuando hubo descifrado las primeras palabras brotaron de sus ojos las lágrimas con abundancia, pero estas lágrimas lo eran de alegría.  
Se dejó caer de rodillas, juntó las manos y dió gracias á Dios.  
Después de aquel arranque de agradecimiento volvió á coger la carta, y terminada su lectura, se levantó radiante, llena el alma de confianza.  
—¡Vive!—murmuró.—¡vive y estará pronto bueno!—¡Pues bien; yo también quiero vivir! ¡Quiero curarme! ¡Quiero ser dichosa! Haré lo que me manda el conde Ivan, ese desconocido, amigo de Alberto: tengo confianza.  
Encendió una bujía, redujo la carta á cenizas, y dió el último toque á su toilette, saliendo enseñada de su habitación, resuelta á representar hasta el último momento el papel que la imponían en nombre de Alberto.  
No se preocupaba acerca de los medios que emplearían para librarse de aquel matrimonio, y se contentaba con repetir: ¡Tengo confianza!  
Al salir del comedor se fueron á un salón vecino, poniéndose á hablar la señora Rossier y Valentina.  
La pobre madre se sentía muy dichosa al ver lo que creía la felicidad de Mauricio y oír al arquitecto como elogiaba á su hijo querido.  
—Bastó á Mauricio una seña para hacer comprender á Valentina que quería hablar con ella.

—Sí, pues, salió la primera.  
Al cabo de dos ó tres minutos fué á reunirse con ella en el invernadero, donde tenían la seguridad de que nadie iría á molestarlos.  
Su conversación debía ser, sin embargo, muy breve.  
—¿Teneis algo que decirme?—preguntó Valentina.  
—Sí.  
—¿Algo importante?  
—Más que importante... grave.  
—¿Me asustáis! Explicaos pronto.  
—Es preciso que desde hoy mismo no vuelva á poner los pies en esta casa la protegida de María; en una palabra, esa tal Simona.  
—¿Por qué?—preguntó Valentina estupefacta.  
—Porque Simona es emisaria del conde Ivan Smoloff, amigo de Alberto de Gibray, y tiene un complot dirigido contra mí.  
—¿Simona emisaria del conde Ivan y Alberto de Gibray?—exclamó horrorizada la señora Bressolles.  
—Sí.  
—¿Pero estáis segura?  
—Completamente segura. Tengo pruebas de ello; pero no es esto todo.  
—¿Pues qué más hay, Dios mío?  
—En un momento dado puede producir una catástrofe en esta casa la presencia de Simona... Además que siempre será un continuo peligro para vos.  
El estupor de Valentina era inmenso.  
—¿Un continuo peligro?—repetió.  
—Sí.  
—¿Cuál?  
—¿Sabéis quién es Simona?  
—Una hija abandonada... una huérfana... ¿A mí qué me importa? ¿Por qué me lo preguntáis?  
—Porque Simona es hija de Pablo de Gibray y de la que se llamaba en otro tiempo Valentina Dharville. ¿Comprendéis ahora?  
La señora Bressolles se puso livida.  
—¡Mi hija!—exclamó con ahogada voz.—¡Mi hija!

—¿Y si me dirigiera á la señora Dubief?  
—¿Qué la diriais?... Además, no depende de ella impedir que venga Simona.  
Valentina dió una patada en el suelo, y exclamó:  
—¿Qué hacer, si todos los medios que propongo son impracticables? El problema que hay que resolver os interesa tanto como á mí misma; pensad, pues, á vuestra vez.  
—¡Silencio!—exclamó Mauricio de pronto.—Oigo pasos en el salón vecino y deben venir aquí. No se equivocabais.  
XIV  
Aquellos pasos eran de María, que los buscaba.  
—Madre, Mauricio—dijo,—ya estoy preparada y nos esperan.  
Nuestros tres personajes fueron á reunirse en el salón con Ludovico Bressolles y la señora Rossier, que los aguardaban, y momentos después salían todos del hotel, dirigiéndose á la estación de San Lázaro.  
Ya sabemos que iban á Maisons-Laffitte, donde debían comer con el padrino de María y suplicarle asistiese á la firma del próximo contrato de la boda de la joven.  
Mauricio estaba menos alegre que de costumbre, á pesar de la boda de Simona, llegada para servir de obstáculo imprevisto en medio de las combinaciones arregladas con tanta habilidad y comprometiéndose el éxito de sus proyectos matrimoniales.  
Se decía con amargura que si el abate Merryss hubiese hecho con más rapidez sus trabajos químicos, no sería ya de temer la joven en aquel momento.  
Se preguntaba el medio de hacerla permanecer algunos días más en el colegio de la señora Dubief, y sobre todo, el cómo había de impedir que fuese á instalarse en el hotel Bressolles.  
Como era natural, estas preguntas, á las que no podía hallar respuesta, le causaban una preocupación muy grande y le disponían á la melancolía.

Al salir Simona del hotel Bressolles se fué á la calle Vavin, á casa de Gabriel Servet.  
El repartidor á quien hemos visto colocarse enfrente del hotel, seguía allí.  
Al ver salir á Simona, volvió á guardar los prospectos para seguirla.  
Cuando la joven entró en casa de Gabriel Servet, se instaló en la acera de enfrente, continuando la distribución.  
Al cabo de media hora llegó el conde. Iba á buscar la respuesta que le prometiera la joven leñera.  
—El señor conde nos la ha querido jugar—pensó el repartidor.—Ha querido hacernos creer que había abandonado París... Pero eso no impedía que hoy mismo sepamos dónde vive.  
Simona acababa de contar á Gabriel lo que había sabido en el hotel de la calle de Vermeil.  
Al llegar Ivan volvió á referirle, explicándole el medio de que se había valido para entregar la carta á María.  
—Habiéis obrado con mucha prudencia—dijo el conde.—De ese modo ya está avisada la señora Bressolles... Sabrá lo que es indudable la cosa, tan, que es lo principal... ¿Cuándo se firma el contrato?  
—El jueves próximo por la noche.  
—¿Habiéis leído en el rostro de vuestra proteccion el dolor que le causa ese matrimonio?  
—Sí, señor, tengo la completa seguridad de que se sacrifica.  
—La certeza de que vive Alberto la dará fuerza para luchar.  
—Así lo creo yo también.  
—¿Qué habéis pensado acerca de la proposición que se os ha hecho de entrar en el hotel Bressolles como dama de compañía?  
—Esperaré á ver el éxito que alcanza lo que yo á intentar... Creo que mi presencia en el hotel Bressolles en este momento sería perjudicial para Ivan.  
—Bressolles en esta ocasión sería perjudicial para bien que otra cosa, porque tal vez precipitadamente María á cometer una imprudencia... Hemos que absteniéndonos de ir á verla durante algunos días... (Se continuará)

**Se alquila**  
una alquería con huerto, situada junto al molino de XOU-MOLEES.—Razón en el mismo molino.

**Compañía Marítima Comercial Sociedad anónima, Barcelona Viajes rápidos AL NORTE DE ESPAÑA con itinerario fijo**  
El **JOSE BOCA** saldrá el 30 del actual directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatarios: Viuda de hijos de Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 88.—En el Grao, Viuda de Milars y Sanz, Contramuelle 19.

**Compañía de Vapores de Vizcaya de Sevilla.**  
El vapor **ANDALUCIA** saldrá el día 30 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.  
El vapor **ARAGON** saldrá el día 30 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.  
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.  
Consignatarios: F. y M. Porras; Agente: Carlos, Orapa, 25, Grao.

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**



**DINERO**  
Se vende una tienda de ultramarinos, con buena clientela, en punto céntrico de la capital, con géneros ó sin ellos. Razón: Gracia, núm. 116, bajo.

**Se vende por 17.500 pesetas la casa núm. 2 de la calle de Jesús y María.—Razón: Euzkadi, núm. 64.**

**Se vende una planta baja con nueva y local grande para taller en la calle de Turis, número 125, orilla del río, lado de la fábrica del Sr. Prior.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**

**Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay algunas dependencias utilizadas para cuartos y cocheros. Razón en la misma.**